



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<b>CATEGORÍA</b> PROFESOR CONTRATADO DOCTOR		<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	
<b>DEPARTAMENTO</b> DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS			
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> PERFIL DOCENTE: Lengua Española y su Didáctica (Grado en Educación Primaria)/ Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica en Educación Primaria (Grado en Educación Primaria) PERFIL INVESTIGADOR: Didáctica de la ortografía. Antecedentes históricos de la didáctica de la ortografía. Ortografía y norma digital.			
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 02/10/2018	<b>B.O.J.A.</b> 09/10/2018	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 06/42/18	

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)**

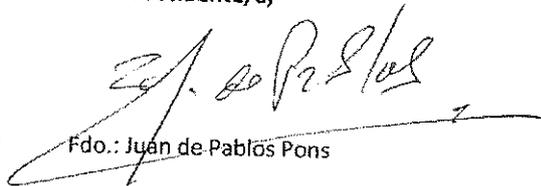
Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

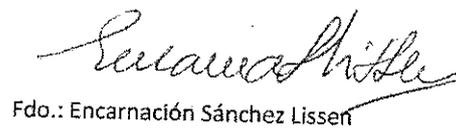
- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 05 de noviembre de 2018

Presidente/a,

  
Fdo.: Juan de Pablos Pons

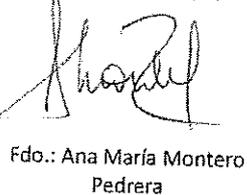
Vocal Secretario/a,

  
Fdo.: Encarnación Sánchez Lissen

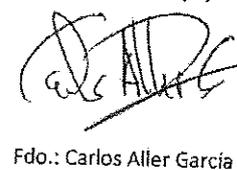
Vocal primero/a,

  
Fdo.: Juan Antonio Morales  
Lozano

Vocal segundo/a,

  
Fdo.: Ana María Montero  
Pedrera

Vocal tercero/a,

  
Fdo.: Carlos Aller García

PROPUESTA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PLAZA DE CONTRATADO DOCTOR

<b>CATEGORÍA</b> PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Didáctica de la Lengua y la Literatura	
<b>DEPARTAMENTO</b> Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> PERFIL DOCENTE: Lengua Española y su Didáctica (Grado en Educación Primaria)/Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica en Educación Primaria (Grado en Educación Primaria) PERFIL INVESTIGADOR: Didáctica de la ortografía. Antecedentes históricos de la didáctica de la ortografía. Ortografía y norma digital.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 02/10/2018	<b>B.O.J.A.</b> 09/10/2018	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 06/42/18

**CRITERIOS:** Los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos.

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1. Historial académico	1.1 Calificación expediente académico	5	10
	1.2 Premios obtenidos	2	
	1.3 Becas de estudio concedidas	3	
2. Historial y experiencia docente	2.1 Docencia universitaria impartida (Grado y Máster) relacionada con el perfil de la plaza	10	20
	2.2 Dirección/codirección de Tesis Doctorales, TFM y TFG	3	
	2.3 Evaluaciones positivas de la docencia	3	
	2.4 Participación en cursos y congresos sobre enseñanza universitaria	2	
	2.5 Estancias en centros docentes	2	
3. Historial y experiencia investigadora	3.1 Calidad de las publicaciones de libros, capítulos de libros y revistas científicas	10	20
	3.2 Participación en congresos nacionales e internacionales, seminarios, etc.	5	

*Escuela de Posgrado*

*Escuela de Posgrado*

*[Handwritten signature]*

	3.3 Proyectos y contratos de investigación	3	
	3.4 Estancias de investigación realizadas	2	
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad	4.1 Participación, dirección, organización en eventos científicos o/y de divulgación del conocimiento	3	5
	4.2 Colaboración con centros y entidades socioeducativas	2	
5. Historial y experiencia en gestión universitaria	5.1 Actividad desempeñada en cargos de gestión	2	3
	5.2. Participación en comisiones, cargos de representación, etc.	1	
6. Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)			
7. Capacidad para la exposición y el debate	7.1 Organización, coherencia y claridad de la presentación. Respuesta a cuestiones y consideraciones planteadas. Debate.	12	12
8. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza	8.1 Calidad de los programas y adecuación al perfil docente de la plaza	12	12
9. Adecuación de los proyectos docente e investigador	9.1 Calidad de los proyectos docente e investigador y adecuación al perfil de la plaza	15	15
10. Otros méritos	10.1 Calidad de otros méritos docentes e investigadores	3	3

*[Handwritten signature]*